

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO Ejercicio de Participación Ciudadana Archivo General de la Nación	Lugar:	México, D.F.
	Fecha:	18 de julio de 2014.
	Horario:	11:00 horas.

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN
Realizar el Ejercicio de Participación Ciudadana 2014 del Archivo General de la Nación (AGN) con representantes de la sociedad civil, a fin de que éstos evalúen y emitan propuestas que mejoren el trámite Dictamen de autenticidad de documentos históricos del AGN.

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Organización o Institución
1. MTRA. ISABEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ	Investigadora de la Dirección de Estudios Históricos	Instituto Nacional de Antropología e Historia
2. MTRA. REGINA TAPIA CHÁVEZ	Representante	Registro Agrario Nacional
3. DR. BOLFY EFRAÍN COTTOM ULIN	Investigador de la Dirección de Estudios Históricos	Instituto Nacional de Antropología e Historia
4. ERASMO ORTIZ VÁZQUEZ	Representante	Representación de Bienes Comunes de Azumbilla, Puebla
5. JOEL ALFONSO CARMONA ORTIZ	Representante	Representación de Bienes Comunes de Azumbilla, Puebla
6. ARCADIO LÓPEZ ROSAS	Secretario	Representación de Bienes Comunes de Azumbilla, Puebla
7. GUILLERMO GARCÍA GARCÍA	Secretario	Comisariado de Bienes Comunes de San Sebastián de las Grutas, Oaxaca
8. DR. ROBERTO BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO	Representante	Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C.
9. MTRA. MARÍA DEL PILAR TAPIA LÓPEZ	Titular del Seminario Taller de Restauración de Documentos y Obra Gráfica en Papel	Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
10. MTRO. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CRUZ	Representante del Órgano Interno de Control	Archivo General de la Nación

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO Ejercicio de Participación Ciudadana Archivo General de la Nación	Lugar:	México, D.F.
	Fecha:	18 de julio de 2014.
	Horario:	11:00 horas.

Nombre	Cargo	Organización o Institución
11. LIC. ALBA ALICIA MORA CASTELLANOS	Directora General Adjunta	Archivo General de la Nación
12. C.P. RAÚL FLORENCIO AGUILERA CELAYA	Director de Desarrollo y Normatividad Archivística	Archivo General de la Nación
13. LIC. MARÍA ISABEL GUADALUPE MENDIOLA GONZÁLEZ	Jefe del Departamento Registro Nacional de Archivos	Archivo General de la Nación
14. LIC. GISELA GONZÁLEZ FLORES	Directora del Archivo Histórico Central	Archivo General de la Nación
15. LIC. GUILLERMO SIERRA ARAUJO	Jefe del Departamento de Certificaciones, Paleografía y Diplomática	Archivo General de la Nación
16. LIC. ALEJANDRA ODOR CHÁVEZ	Jefe del Departamento de Conservación y Restauración	Archivo General de la Nación
17. LIC. MARÍA FERNANDA TREVIÑO CAMPERO	Directora de Publicaciones y Difusión	Archivo General de la Nación

PROGRAMA/AGENDA

1. Bienvenida institucional.
2. Presentación de asistentes.
3. Exposición del programa.
4. Presentación del trámite.
5. Sesión de preguntas.
6. Receso.
7. Acuerdos.
8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Fernanda Treviño da la bienvenida institucional. Se proyecta el documental *Archivo General de la Nación, Memoria de México*, posteriormente, solicita a cada uno de los asistentes presentarse. Cede la

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO Ejercicio de Participación Ciudadana Archivo General de la Nación	Lugar:	México, D.F.
	Fecha:	18 de julio de 2014.
	Horario:	11:00 horas.

palabra a Raúl Aguilera.

Raúl Aguilera explica que la reunión tiene como objetivo realizar el Ejercicio de Participación Ciudadana 2014 del Archivo General de la Nación (AGN) con representantes de la sociedad civil, a fin de que éstos evalúen y emitan propuestas que mejoren el trámite Dictamen de autenticidad de documentos históricos del AGN. Detalla que este Ejercicio forma parte del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, impulsado desde la Presidencia de la República.

El desarrollo de la reunión será mediante una mesa de trabajo. Las propuestas que se deriven de este ejercicio se publicarán en la página *web* del Archivo General de la Nación (AGN). Estipula que se dará atención y seguimiento a más tardar el 30 de octubre de 2014 a las propuestas recibidas, de acuerdo a tres modalidades: suscripción total, suscripción parcial (explicando las razones) y no se suscribe la propuesta, sin embargo, se presenta alternativa (explicando las razones).

Fernanda Treviño menciona que la fecha límite para recibir las propuestas es el viernes 25 de julio de 2014.

Gisela González toma la palabra y señala que el trámite sujeto al Ejercicio de Participación Ciudadana es el Dictamen de autenticidad de documentos históricos, que expide el AGN. Dicho trámite consiste en hacer un análisis diplomático, paleográfico y técnico de documentos, en particular, del ramo agrario. Explica a grandes rasgos en qué consiste este servicio e introduce su proceso, conformado por tres partes: trámite, requisitos y características. Comenta que el tiempo máximo para la certificación de documentos son 90 días y su gestión es gratuita.

Guillermo Sierra explica con el apoyo de gráficas el procedimiento del dictamen de autenticidad, conformado por Análisis paleográficos y diplomáticos.

Alejandra Odor expone, mediante gráficas, cómo se realiza la segunda parte del dictamen de autenticidad de un documento (análisis técnico de soporte, manufactura y conclusiones).

Gisela González muestra un ejemplo de declaratoria y entrega a los participantes dos expedientes con ejemplos físicos de declaratorias.

Fernanda Treviño anuncia que de acuerdo al orden del día, una vez presentado el proceso de dictaminación se dará inicio a la sesión de preguntas.

Roberto Bernardo Pérez Fernández del Castillo pregunta si el trámite es público y si cualquier persona puede solicitar la dictaminación de un documento.

González Flores responde que el trámite es público, enfocado a la cuestión agraria; y que puede solicitarlo un tribunal agrario o una comunidad agraria reconocida ante el Registro Agrario Nacional.

Roberto Bernardo Pérez Fernández del Castillo pregunta si se pueden hacer dictámenes de cualquier tipo de documentos; sugiere que se podría ampliar a todos los documentos.

Gisela González indica que actualmente no se puede dar servicio a todas las personas que lo soliciten, debido a la escasez de recursos y personal con los que cuenta el AGN.

Roberto Bernardo Pérez Fernández del Castillo insiste sobre la ampliación del público solicitante por cuestiones temáticas que van desde la herencia, parentescos, sobre títulos que pudieran tener su origen en el sector privado y que no fueran solamente agrarios. Pregunta que en el caso de ser agrarios ¿existe interés jurídico o puede ser que cualquier persona solicite el trámite sin importar su interés?

Gisela González responde que solamente el que tenga interés jurídico.

María del Pilar Tapia López solicita se aclare la diferencia que se hace en el análisis de las filigranas;

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO Ejercicio de Participación Ciudadana Archivo General de la Nación	Lugar:	México, D.F.
	Fecha:	18 de julio de 2014.
	Horario:	11:00 horas.

externa que pareciera se duplica este estudio y pregunta si hay alguna diferencia en el análisis que hacen tanto la parte técnica como la paleográfica.

Guillermo Sierra detalla el trabajo conjunto que hacen los departamentos de Certificaciones, Paleografía y Diplomática y de Conservación y Restauración, al respecto. Explica que la documentación (antigua y presuntamente original) primero llega a su oficina de manos de los representantes de las mismas poblaciones, aunque la mayoría de las veces, se trata de expedientes clasificados en los acervos del Archivo; inicialmente se hace un primer análisis y la parte técnica, posteriormente, emite sus observaciones; se elaboran comparaciones y se llega a un resultado.

Alejandra Odor refiere que ambos departamentos, el de Certificaciones y el de Conservación y Restauración, identifican y realizan una búsqueda de las marcas de agua; resalta los alcances de que ambas áreas lleguen a las mismas conclusiones, pues en ocasiones el dictamen es de más de 500 fojas. Añade que las marcas no siempre son visibles o el soporte es muy grueso.

Boly Cottom pregunta ¿cuáles son los criterios para aceptar o rechazar las propuestas a plantearse en esta mesa?; externa que antes de que se realice el Ejercicio de Participación Ciudadana, se presente un expediente o ejemplo, a fin de conocer a detalle el procedimiento que se sigue para contar con mayores elementos de evaluación y así hacer propuestas mejor sistematizadas, pues la entrega será el viernes 25 de julio de 2014. Asimismo, pregunta si existen manuales para los procedimientos planteados, donde se explique cuáles son los pasos a seguir; si el solicitante tiene acceso a ellos, si se encuentran en formato electrónico, y si sólo se atienden a las comunidades o pueblos indígenas; propone ampliar las modalidades del trámite.

Gisela González responde que se atenderán todas las propuestas y que eso trataría con el área Jurídica y el Órgano Interno de Control del AGN; detalla que se tomarán en cuenta las facultades del Archivo y la situación presupuestal; señala que las limitantes para atender las demandas obedecen a la insuficiencia de personal. Aclara que los departamentos de Certificaciones, Paleografía y Diplomática y de Conservación y Restauración cuentan con seis y ocho personas, respectivamente, para realizar esta tarea de dictaminar y certificar; explica que se trata de un trabajo “artesanal” que requiere procedimientos minuciosos. Dice que únicamente los especialistas: Guillermo Sierra y Alejandra Odor son los que elaboran el dictamen, apoyados por sus equipos de trabajo.

Guillermo Sierra menciona que se cuenta con una amplia bibliografía nacional y extranjera; hace hincapié en que la bibliografía española les aporta más elementos sobre diplomática y paleografía, asimismo, explica que se usan fuentes primarias para hacer comparativos.

Roberto Bernardo Pérez Fernández del Castillo comenta que para un notario lo más fidedigno – durante el dictamen de autenticidad– son los sellos y las firmas de quien en ese momento tiene vigencia como funcionario en turno; por lo que sugiere que mediante sellos y firmas notariales se les de autenticidad. Comenta que en España los reyes tenían sus propios signos y sellos; en el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, comparte, se usa lupa, luz negra para verificar su autenticidad y señala que todos los documentos deben ir en papel sellado y que desde 1792 hay un registro de sellos; ofrece al AGN, en obsequio, un ejemplar de la publicación de este registro.

Regina Tapia Chávez pregunta si tiene algún costo la certificación de autenticidad del documento.

González Flores aclara que es gratuito el trámite de dictaminación, pero el de certificación sí tiene un costo por hoja.

Isabel González Sánchez pregunta si el Archivo se queda con copia del documento que se certifica y si el documento se puede prestar o es necesario un permiso.

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO Ejercicio de Participación Ciudadana Archivo General de la Nación	Lugar:	México, D.F.
	Fecha:	18 de julio de 2014.
	Horario:	11:00 horas.

Guillermo Sierra responde que sí se guarda una copia y que, si el documento trae nombres y direcciones, éstos se resguardan durante su préstamo. Explica no se puede prestar íntegro el documento porque la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares lo prohíbe; estos expedientes se integran al Fondo de Archivo de Búsquedas y Traslado de Tierras conformado desde aproximadamente 1860 y está abierto al público para su consulta.

Bolfy Cottom pregunta si es posible trabajar mediante convenios, a fin de atender el incremento de la demanda de dictaminaciones que pudiera presentarse

Fernanda Treviño señala que sí se puede pero hay que tener en cuenta que es un servicio gratuito y que se trata de un protocolo que manda el Órgano de Control.

Regina Tapia López comenta que es una sugerencia positiva la implementación convenios.

Roberto Bernardo Pérez Fernández del Castillo resalta la importancia de tomar en cuenta durante el proceso, si se trata de un litigio.

Gisela González señala que la función del AGN termina con la emisión del dictamen de autenticidad, la refutación del mismo es competencia de los tribunales y de las partes que intervienen en el proceso legal.

Joel Alfonso Corona Ortiz menciona que el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno es “para nosotros” y explica acerca del trabajo con una Cédula Real en 2013 sobre un pueblo; agradece el apoyo que se les dio y pregunta si se conserva copia de esas transcripciones.

Guillermo Sierra agradece el reconocimiento y confirma que efectivamente de los documentos transcritos se conserva una copia.

Guillermo García García sugiere que se cuente con dos títulos, el original y una copia, y solicita ampliar el servicio de su comunidad porque tienen circulares de 1806 a 1900; agradece al AGN.

Gisela González enfatiza la importancia del trabajo en equipo de todos los integrantes del Archivo Histórico Central y comenta que en este año llevan aproximadamente 10 dictaminaciones.

Regina Tapia Chávez invita a Guillermo García a visitar el archivo agrario donde encontrará información de interés para su comunidad.

Alba Alicia Mora Castellanos propone que se haga un convenio para restauración y transcripciones con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Bolfy Cottom solicita que se les envíe la minuta con los acuerdos tomados.

Fernanda Treviño anuncia un receso. Reitera que la fecha límite para enviar los acuerdos es el 25 de julio de 2014 al correo participacionciudadana@agn.gob.mx y que el martes 22 se les hará llegar por correo electrónico la minuta, para que el viernes 25 envíen las propuestas y el 30 de julio de 2014 se publiquen en el portal del AGN. El 30 de octubre de 2014 se darán a conocer las propuestas recibidas y el seguimiento a las mismas. Agradece la asistencia a todos los participantes. Da por terminada la reunión.

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO Ejercicio de Participación Ciudadana Archivo General de la Nación	Lugar:	México, D.F.
	Fecha:	18 de julio de 2014.
	Horario:	11:00 horas.

PROPUESTAS (Refiera exclusivamente las propuestas ciudadanas derivadas del Ejercicio)	
Propuesta	Programa, acción, trámite o servicio de la institución con la que se relaciona la propuesta
1. Ampliar el alcance de los dictámenes de autenticidad expedidos por el AGN, a fin de que se dictaminen diversos tipos de documentos, y no sólo del ramo agrario y a petición de comunidades indígenas o campesinas, como funciona actualmente.	Dictamen de autenticidad
2. Establecer convenios para la expedición del dictamen, creando un ejercicio multidisciplinario entre el AGN y otras instituciones académicas y de investigación (ej. UNAM, INAH).	Dictamen de autenticidad
3. Contar con manuales referenciales que favorezcan el sustento de los análisis de autenticidad realizados, cuya consulta esté abierta al público en general.	Dictamen de autenticidad
4. Incorporar al dictamen elementos de análisis como sellos y firmas de notarios.	Dictamen de autenticidad
5. Aumentar el personal para que el tiempo del trámite se reduzca.	Dictamen de autenticidad
6. Invitar a pasantes de historia, antropología social y ciencias jurídicas a realizar su servicio social en el AGN.	Dictamen de autenticidad
7. Realizar una exposición sobre los dictámenes de autenticidad hasta el momento elaborados por el Archivo.	Dictamen de autenticidad